

Comisiones y tarifas cobradas Nota No 4		0
Comisiones y tarifas pagadas		0
<b>Resultado por servicios</b>		<b>0</b>
Utilidad por compraventa Nota No 4		0
Pérdida por compraventa Nota No 4		0
Ingresos por intereses Nota No 4		0
Gastos por intereses Nota No 4		0
Resultado por valuación de instrumentos financieros a valor razonable		0
<b>Margen financiero por intermediación</b>		<b>0</b>
<b>Otros ingresos (egresos) de la operación</b>		<b>-0</b>
<b>Gastos de administración y promoción</b>		<b>6</b>
<b>RESULTADO DE LA OPERACION</b>		<b>-6</b>
Participación en el resultado neto de otras entidades		0
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD</b>		<b>-6</b>
Impuestos a la utilidad		0
<b>RESULTADO DE OPERACIONES CONTINUAS</b>		<b>-6</b>
Operaciones discontinuadas		0
<b>RESULTADO NETO</b>		<b>-6</b>
Otros Resultados Integrales	0.00	
Participación en ORI de otras entidades	0.00	
<b>RESULTADO INTEGRAL</b>		<b>-6</b>
<b>Resultado neto atribuible a:</b>		
Participación controladora	-6	
Participación no controladora	0	
<b>Resultado integral atribuible a</b>		
Participación controladora	-6	
Participación no controladora	0	0
<b>Utilidad básica por acción ordinaria</b>	<b>0</b>	

"Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero"

El presente estado de resultados integral se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la casa de bolsa durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultados integral fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

<b>Director General</b>	<b>Auditor Interno</b>	<b>Administración y Finanzas</b>
 <b>Jorge Jiménez Morales</b>	 <b>Carlos Alberto Castillo Mendoza</b>	 <b>Juan Carlos Villar Careaga</b>